

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 09/09/2022

No. RUC 22325

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVERA AMARO RAMÓN  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFFPA/17.1/8C.17.4/005337/22

Periodo: DEL 06/09/2022 AL 06/09/2022

Lugar: Municipio de Villa Guerrero

**Objeto de la Comisión:**

Realizar visita de inspección en materia forestal por cambio de Uso del Suelo a predio forestal ubicado en los Bienes Comunales de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, Estado de México, estado de México.

**Síntesis:**

Se realizó visita de inspección en materia forestal por cambio de Uso del Suelo a predio forestal ubicado en los Bienes Comunales de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, Estado de México, se observó el derribo de 7 arboles de Encino con diámetros de 15 a 40 centímetros con un volumen de 2.686 m3 VTA, registrándose las coordenadas geograficas LN 18° 59' 25.4", LW 99° 40' 35.8", sin contar con la autorización de la autoridad competente, por lo que se suspendieron las actividades de derribo de árboles y la plantación de árboles de aguacate.

**Conclusión:**

Inspección forestal a predio forestal ubicado en el Comunal de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, por derribo de arbolado de Encino en las coordenadas geograficas LN 18° 59' 25.4", LW 99° 40' 35.8", sin contar con la autorización de la autoridad competente, por lo que se suspendieron las actividades de Cambio de Uso del Suelo, mediante la colocación de sellos de suspensión hasta que la subdelegación jurídica emita lo conducente.

**Resultados Obtenidos:**

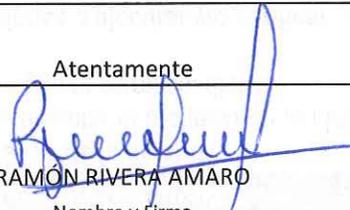
Se realizó inspección en materia forestal a predio forestal ubicado en el Comunal de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, por derribo de arbolado de Encino, sin contar con la autorización de la autoridad competente, por lo que se suspendieron las actividades de Cambio de Uso del Suelo, instaurandose Acta No. 17-118-100-PF-22, en cumplimiento a la Orden ME0152RN20022.

**Contribución:**

Inspecciones a predios en terreno forestal para verificar si cuentan con la autorización correspondiente y en caso contrario instaurar el procedimiento administrativo correspondiente para sancionar a las personas que realicen esa irregularidad y evitar el cambio de uso del suelo en terrenos forestales.

Atentamente

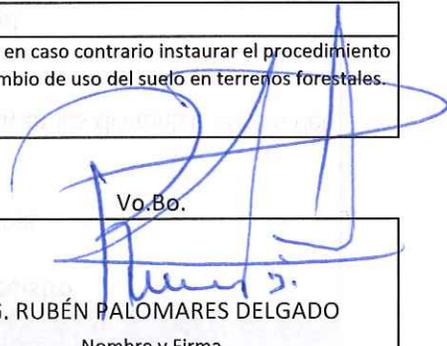
Atentamente

  
RAMÓN RIVERA AMARO

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

  
ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

**Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.**